

ACTA 17/2008

COMISIÓN DE CONFLICTOS LABORALES RENFE-OPERADORA

En Madrid, a las 17:00 horas del día 14 de Febrero de 2008, se reúnen en las dependencias de la Dirección de Relaciones Laborales, las personas que se indican, en su calidad de miembros de la Comisión de Conflictos Laborales de RENFE-Operadora, establecida en la cláusula 10 del XV Convenio Colectivo de Renfe.

Por la Dirección de la Empresa

José Luis Garcés Muñoz
Juan López Pulido
Eugenio Guijarro Lozano
Elvira Mateos Romero
Alfonso Galaín Sánchez

Gerente de Coordinación de RR.HH. en Cataluña
Jefe de Coordinación de Negociación Colectiva
Jefe de Relaciones Laborales Integria
Jefa de RR.LL. DG Cer/MD
Técnico de Negociación

Por la Representación de los Trabajadores

Tomás García Mogeano
Jesús Agudo Zarzuela
Enrique Ramos Jiménez

CCOO
UGT
SF

La sesión se ha convocado formalmente, ante el anuncio de conflictividad laboral contenido en la solicitud de reunión de esta Comisión, formulada por la Sección Sindical del Sindicato Federal Ferroviario de la Confederación General del Trabajo de Barcelona. Se adjunta la solicitud como anexo al acta.

Se inicia la reunión haciendo una exposición de los motivos planteados el Sindicato accionante exponiendo la Representación de los Trabajadores los aspectos incluidos en el escrito formulado y poniendo de relieve sus contenidos primordiales.

Tras un amplio debate y a propuesta de la empresa, ambas representaciones acuerdan remitir el conflicto al ámbito (excepto el punto primero referente a la transferencia de competencias a las CCAA que excede del ámbito de RENFE-Operadora), ya que los puntos planteados en la Comisión se están debatiendo dentro del ámbito de los Comités Provinciales de Barcelona que se reunirá el próximo día 13 de Marzo de 2008; se añade el punto 5º como punto nuevo a debatir dentro del citado Comité.

Por lo que sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 19:30 horas en el lugar y la fecha señalados en el encabezamiento de este Acta.

**POR LA REPRESENTACIÓN
DE LOS TRABAJADORES**



**POR LA REPRESENTACIÓN
DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA**

